

Decreto N° 4531
Pucón, 26/10/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MONICA NAVARRETE VERGARA Ru
La cantidad de \$: 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE OCTUBRE DE 2010, SEGUN D.E. N° 238 DEL 29/01/2010
Fecha de Pago : 26/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	82	25/10/2010	400,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)		400,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	400,000	
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)	400,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		360,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		40,000
Sumas Iguales		800,000	800,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-002-000			
Presupuesto Vigente	33,836,000			
Total Comprometido	33,842,151			
Saldo x Comprometer	-6,151			

SECRETARIA MUNICIPAL

28 OCT 2010

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

27 OCT 2010

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (S)


Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH./ 40465

MONICA VIRGINIA NAVARRETE VERGARA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 82
RUT: [REDACTED]		
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LOS ULMOS 1840 Villa/Pob. ALTOS DE VILLARRICA, VILLARRICA TELEFONO: [REDACTED]		
		Fecha: 25 de Octubre de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Domicilio: AV. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON		Rut: 69191600-6
Por atención profesional:		
HONORARIOS MES DE OCTUBRE DE 2010		400.000
Total Honorarios \$:		400.000
10% Impto. Retenido:		40.000
Total:		360.000
Fecha / Hora Emisión: 25/10/2010 13:30		
		
12335550000827D44178 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
<small>El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.</small>		<small>01201010251326</small>

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE OBRAS**


**INFORME DE COORDINACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCON Y EL
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN CONVENIO DE ACTUALIZACION
DE CATASTRO DE BIENES RAICES DE LA CIUDAD DE PUCON**

- Durante el periodo comprendido entre el **primero de Octubre al treinta y uno de Octubre de 2010**, se informa lo siguiente.

- Se sigue recopilando la información relacionada con el catastro de Bienes Raíces de la comuna de Pucón (**permisos de construcción y subdivisión**), la que está siendo entregada cuando es requerida por el departamento de Avaluaciones de esta ciudad.
- Se revisaron y clasificaron los expedientes de construcción y subdivisión ingresados en el mes de **Septiembre**, los que fueron entregados a la oficina de Avaluaciones.
- Se ingreso a la Página de S.I.I. la declaración Municipal de Permisos de Obra Menor y/o Edificación correspondiente al mes de **Septiembre**.

Lo anterior, es informado a fin de que se tramite la cancelación de la remuneración del periodo antes indicado, según lo estipulado en el convenio respectivo.


**MONICA NAVARRETE VERGARA
PROFESIONAL**


**LORENA FUENTES ESPINOZA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

Pucón, 25 de octubre de 2010

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE OBRAS**

**INFORME DE COORDINACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCON Y EL
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN CONVENIO DE ACTUALIZACION
DE CATASTRO DE BIENES RAICES DE LA CIUDAD DE PUCON**

- Durante el periodo comprendido entre el **primero de Octubre al treinta y uno de Octubre de 2010**, se informa lo siguiente.

- Se sigue recopilando la información relacionada con el catastro de Bienes Raíces de la comuna de Pucón (**permisos de construcción y subdivisión**), la que está siendo entregada cuando es requerida por el departamento de Avaluaciones de esta ciudad.
- Se revisaron y clasificaron los expedientes de construcción y subdivisión ingresados en el mes de **Septiembre**, los que fueron entregados a la oficina de Avaluaciones.
- Se ingreso a la Página de S.I.I. la declaración Municipal de Permisos de Obra Menor y/o Edificación correspondiente al mes de **Septiembre**.

Lo anterior, es informado a fin de que se tramite la cancelación de la remuneración del periodo antes indicado, según lo estipulado en el convenio respectivo.


**MONICA NAVARRETE VERGARA
PROFESIONAL**



**LORENA FUENTES ESPINOZA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

Pucón, 25 de octubre de 2010